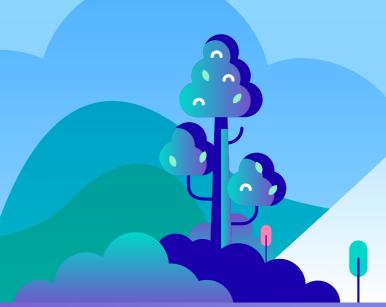
Un viaje de largo recorrido

Conjunto de herramientas para apoyar a las víctimas de matrimonio forzado



Increasing dialogue, awareness, and victimcentred support for victims of forced marriages





Anniina Jokinen Anna-Greta Pekkarinen

HEUNI Report Series no. 108c

ISBN: 978-952-7249-90-1 (PDF)

ISBN: 978-952-7249-91-8 (paperback)

ISSN: 2814-9106 (online) ISSN: 2814-9092 (print)

Autoras:

Anniina Jokinen & Anna-Greta Pekkarinen

Diseño e ilustraciones:

Drum Communications

Concepto de diseño:

Aleksandra Anikina

La versión en español del un viaje de largo recorrido y el estudio de caso se han desarrollado en colaboración con expertos de ViA y la Universidad de Lleida: Pablo Becerril Martínez, Naual Zeriouh Kelmoua, Ester Sánchez Trinidad, Carme Vinyoles y Carolina Villacampa.

Queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento a todos y todas que han colaborado en este proyecto, especialmente a aquellos y aquellas que valientemente compartieron sus historias y experiencias a través de las entrevistas.



Grant Agreement: 101094147-EASY-CERV-2033-DAPHNE

El contenido de esta publicación representa únicamente las opiniones de los autores y es de su exclusiva responsabilidad. La Comisión Europea no acepta responsabilidad alguna por el uso que pueda hacerse de la información aquí contenida.



Increasing dialogue, awareness, and victimcentred support for victims of forced marriages











Índice

ntroducción
El matrimonio forzado en pocas palabras5
Lista de comprobación para identificar un matrimonio forzado
Lista de comprobación para la toma de conciencia de los beneficiarios y beneficiarias
Mapa de recorrido del usuario o usuaria
Toma de conciencia1
Obtener acceso a la asistencia
Asistencia urgente17
Apoyo a largo plazo
Empoderamiento15

Introducción

EL MATRIMONIO FORZADO está ampliamente reconocido como una violación de los derechos humanos y, en concreto, como una forma de violencia de género y violencia por motivos de honor. Este conjunto de herramientas está destinado a distintos profesionales y expertos que puedan tratar con víctimas de matrimonio forzado o con personas, familias o comunidades afectadas por este fenómeno en su trabajo diario.

El conjunto de herramientas presenta información concisa sobre el matrimonio forzado y listas de comprobación, así como un mapa de recorrido del usuario o usuaria, que describe las características del matrimonio forzado y los factores concretos que los profesionales deben tener en cuenta al encontrarse con víctimas potenciales y ofrecerles apoyo.

El mapa de recorrido del usuario o usuaria describe un proceso que se ha dividido en cinco etapas:

- toma de conciencia;
- obtener acceso a la asistencia;
- asistencia a corto plazo;
- asistencia a largo plazo;
- empoderamiento.

El contenido ha sido elaborado por HEUNI en colaboración con los socios del proyecto EASY: Universitat de Lleida (España), Associació Valentes I Acompanyades (España), SOLWODI (Alemania) y el Immigrant Council of Ireland. Esta publicación complementa a otros dos informes EASY: "Never easy" — Enhancing support to victims of forced marriage (Jokinen, Pekkarinen & Rantanen, 2024) («Nunca es fácil: mejora del apoyo a las víctimas de matrimonio forzado») y Legal approaches to forced marriage: An overview (Villacampa y Salat, 2023) («Enfoques jurídicos del matrimonio forzado: una visión general»). El objetivo último del proyecto EASY es mejorar el apoyo a las víctimas/ supervivientes de matrimonio forzado y reforzar la labor contra el matrimonio forzado en los cuatros países socios.

El matrimonio forzado en pocas palabras

Definición general

El matrimonio forzado es una situación en la que se contrae matrimonio sin el consentimiento de una o ambas partes debido a amenazas, engaños o coacción. Estos actos a menudo son perpetrados por familiares o parientes de la víctima, o por el propio cónyuge. Incluso un matrimonio inicialmente consentido puede convertirse en un matrimonio forzado si a la persona le resulta imposible abandonar el matrimonio explotador.

Principales causas

La pobreza, la exclusión social, las relaciones patriarcales, una distribución desigual del poder, el control sobre los cuerpos y la sexualidad de las mujeres, los estereotipos de género, los prejuicios y la dependencia económica de las mujeres pueden aumentar el riesgo de matrimonio forzado.

Características del matrimonio forzado

El matrimonio forzado incluye a menudo dinámicas complejas de violencia y daños a las que se ven sometidas las víctimas. Entre ellas, se incluyen:

- presión psicológica, financiera o emocional:
- amenazas y aislamiento;
- abuso y violencia sexual, incluido el
- violencia física:
- limitación de la libertad de movimiento y acción;
- servidumbre doméstica y/o

- control coercitivo;
- embarazo forzado;

- explotación laboral.

Perfil de las víctimas

El matrimonio forzado puede afectar a personas de todos los géneros, entornos y circunstancias, y no tan solo a personas de determinados grupos, culturas o religiones. Algunas personas con antecedentes LGBTQIA+ pueden ser obligadas a casarse.

Consecuencias del matrimonio forzado

Los daños y las consecuencias negativas del matrimonio forzado son múltiples. Entre ellos,

- trauma severo, ansiedad y problemas de salud mental;
- autolesiones y carencia de autoestima, vergüenza y culpa;
- trastorno por estrés postraumático, pérdida de memoria, trastornos del sueño y depresión;
- problemas físicos, como dolor crónico y
- deterioro del estado de salud y de enfermedades y lesiones preexistentes;
- enfermedades de transmisión sexual y complicaciones de salud reproductiva y sexual;
- falta de acceso a la educación y a oportunidades laborales;
- dependencia económica;
- ostracismo y aislamiento social de la familia y la comunidad local;
- reducción de las expectativas y ambiciones.

Principales conclusiones

- Es indispensable un enfoque holístico, centrado en la víctima y sensible al género;
- es necesaria una comprensión que tenga en cuenta los distintos matices del consentimiento y la coacción y sus consecuencias;
- las víctimas obtienen más ayuda a través de un apoyo multidisciplinar, que esté coordinado entre agentes que comprendan las consecuencias del matrimonio forzado (en particular, cómo afecta a las relaciones con la familia y la comunidad) y se ofrezca de acuerdo con las necesidades individuales de las víctimas/supervivientes;
- las mejores prácticas hacen mucho hincapié en la seguridad de las víctimas (potenciales), el acceso a servicios de salud mental y su capacitación para tomar las riendas de sus propias vidas.

Obstáculos a la hora de buscar asistencia

Existen muchos obstáculos que impiden buscar ayuda a las víctimas de matrimonio forzado. Entre ellos, se incluyen:

- intimidación, miedo y vergüenza;
- falta de conocimiento sobre sus derechos y la ayuda disponible;
- reticencia a meter en problemas a los padres o familiares;
- preocupación por lo que pueda ocurrirle a los hermanos y hermanas;
- temores sobre la custodia de los hijos/hijas;
- miedo a las autoridades y expulsión (del país).





Lista de comprobación para identificar un matrimonio forzado

Comprender la posición de la víctima

Un enfoque centrado en la víctima y sensible al trauma es una manera de interactuar con las víctimas que prioriza la escucha, evita la retraumatización y se centra de forma sistemática en la seguridad, los derechos, el bienestar y las necesidades y elecciones expresadas de la persona.

Formular preguntas de interpretación abierta invita a las posibles víctimas a describir sus experiencias, pensamientos y sentimientos en sus propias palabras. Este método les ofrece mayor control, dado que relatan momentos o situaciones en las que fueron abusadas o amenazadas.

Los efectos de las experiencias traumáticas pueden influir en el comportamiento de las personas. Las situaciones traumáticas pueden ser difíciles de recordar y describir por muchas razones; por ejemplo, debido al intenso estrés emocional que acompaña a los recuerdos o dificultades para verbalizar su situación.

Señales de matrimonio forzado

Numerosas señales pueden apuntar a una situación de matrimonio forzado. Es importante tener en cuenta todo el conjunto de la situación, en lugar de centrarse únicamente en características individuales de violencia o control. Las posibles señales de matrimonio forzado se recogen en el anillo exterior del gráfico situado a la derecha, y las causas principales se presentan en el anillo central.

También deberías prestar atención a las señales de:

- control externo (la persona afectada siempre va acompañada de alguien, p. ej. el cónyuge o un pariente);
- dolencias o lesiones repetidas que no se corresponden con la historia;
- evitar ciertos temas, explicarse de forma incoherente, nerviosismo y problemas de memoria;
- ☐ falta de información sobre la gestión de los asuntos propios.



Factores y causas principales del matrimonio forzado (anillo central) y medios, manifestaciones y consecuencias del matrimonio forzado (anillo exterior).

En qué fijarse si se sospecha de un caso de matrimonio forzado

- Intenta descubrir tanta información como sea posible sobre la vida cotidiana, un día típico y rutinas diarias, circunstancias de vida (habitación propia, higiene y comida), relaciones y aspectos de control y/o libertad.
- Anima a la persona a que dé más información sobre las áreas clave después de haber escuchado su historia inicial, centrándote en hacer invitaciones. (Dime/ Cuéntame...) y dar pie a contar algo (Has mencionado X, cuéntame más...).
- Deja que la persona exprese sus necesidades, miedos y preocupaciones (p. ej. cuestiones de seguridad o aislamiento).
- Asegúrate de proporcionar suficiente información y tiempo a la persona para que pueda tomar sus decisiones.



Consejos para los encuentros

- Asegura un entorno seguro y tranquilo para el encuentro, de manera que sea posible hablar sin prisas y sin que otras personas puedan escuchar.
- Asegúrate de que tú y la otra persona os estáis entendiendo y, si es necesario, usa un intérprete (de confianza y neutral).
- Observa, escucha activamente y esfuérzate por generar confianza.
- Formula preguntas de interpretación abierta y escucha de forma lo más neutral posible, sin alarmar a la persona o cuestionar lo que está diciendo.
- Dile a la persona que la situación no es culpa suya.

Valorar las necesidades de las víctimas

Las víctimas de matrimonio forzado tienen necesidades individuales que pueden depender de la situación de la persona en cuestión, su perfil, edad, género y situación migratoria, así como de sus capacidades y aptitudes. Pueden tener necesidades relacionadas con:

- Una vivienda segura;
- Apoyo social, en particular el acceso a prestaciones sociales;
- Asistencia médica, en particular el acceso a terapia, ginecología, asistencia prenatal y servicios de salud sexual;
- Apoyo psicológico, en particular el apoyo que se ofrece a las víctimas de violencia por parte de organizaciones de apoyo a las víctimas, ONG y otras organizaciones pertinentes;
- Apoyo a los menores de edad y su bienestar, p. ej. servicios de atención a la infancia y asesoramiento familiar;
- Asistencia jurídica en la tramitación de un divorcio y solicitud de custodia de los hijos;
- Asistencia jurídica relacionada con causas penales y/o permisos de residencia;
- Cursos de idiomas y acceso a programas de formación, oportunidades educativas y servicios de empleo.

Sobre la base de las necesidades que la persona haya expresado, se la debe derivar a los proveedores de servicios de atención adecuados. Es importante destacar el apoyo y las oportunidades disponibles, pero también comentar las consecuencias.



Recuerda:

- El matrimonio forzado puede afectar a personas de todos los géneros, entornos y circunstancias.
- Ser obligado u obligada a casarse
 y sufrir violencia puede afectar
 significativamente al bienestar
 psicológico de una persona y a su
 percepción de sus propios derechos e,
 incluso, de lo que considera violencia o
 comportamiento normal.
- Revelar una situación de matrimonio forzado y hablar sobre la violencia requiere de confianza y tiempo, pueden ser necesarias varias reuniones para que la persona revele su experiencia.
- La persona no necesariamente quiere o no puede decir la verdad sobre su situación, o puede querer evitar revelarla por miedo a las consecuencias o por vergüenza.
- La persona puede estar traumatizada, y su estado de ánimo y su capacidad para tomar acción pueden variar.
- Es posible que la persona haya sido intimidada o haya recibido información falsa.
- Los adultos tienen derecho a decidir por sí mismos si quieren o no ayuda.
- Cuanto más se haya alargado la situación en el tiempo y más joven sea la víctima, mayor puede ser el impacto.

- ¿Puedes tomar decisiones sobre tu propia vida?
- ¿Puedes cursar estudios o trabajar, si es lo que quieres hacer?
- ¿Puedes utilizar el teléfono sin que nadie supervise lo que haces con él?
- ¿Te siente seguro/a en casa?
- ¿Puedes escoger libremente a tu marido/esposa o negarte a casarte?
- ¿Puedes solicitar el divorcio libremente sin consecuencias negativas?

¿Tienes alguna pregunta o preocupación?

El matrimonio forzado es un delito. Deberías poder tomar decisiones sobre tu propia vida, escoger a tu marido/esposa y divorciarte sin temor a consecuencias negativas. No estás solo/a. Si crees que tú o alguna persona que conoces sois víctimas o estáis en riesgo de serlo, ponte en contacto con:

ASOCIACIÓN VALENTES I ACOMPANYADES info@valentesiacompanyades.org



Mapa de recorrido del usuario o usuaria

LA SIGUIENTE SECCIÓN contiene lo que hemos denominado «mapa de recorrido del usuario o usuaria». Esta parte se ha elaborado para ilustrar el proceso de apoyo a las víctimas de matrimonio forzado. Sobre la base de una combinación de varios ejemplos de casos reales que encontramos en nuestro proyecto «It is never easy to talk about this – Increasing dialogue, awareness, and victim-centred support for victims of forced marriages» («Nunca es fácil hablar sobre esto: mejorar el diálogo, la concienciación y el apoyo centrado en las víctimas de matrimonio forzado»), el mapa describe las etapas críticas por las que pasa una víctima: toma de conciencia, obtener acceso a la asistencia, asistencia urgente, apoyo a largo plazo y empoderamiento.

Cada etapa detalla las acciones de la víctima, los puntos de contacto, las experiencias y los desafíos, y sugiere además prácticas prometedoras, proporcionando una visión general completa del recorrido.

Propósito del mapa de recorrido

El mapa de recorrido tiene por objeto mejorar el entendimiento y el sistema de apoyo para las víctimas de matrimonio forzado. Sirve como una guía visual y práctica para los servicios de asistencia, ayudándolos a identificar momentos y oportunidades clave de intervención y apoyo. Al realizar un seguimiento del recorrido de la víctima, las partes interesadas pueden abordar mejor los desafíos únicos a los que se enfrentan las víctimas y poner en marcha prácticas efectivas y adaptadas a cada caso.

Se ofrece un ejemplo de mapa de recorrido con citas de una superviviente. La historia de la superviviente, que también se reproduce íntegramente a la derecha, es ficticia pero se basa en una combinación de historias reales de usuarias recogidas por servicios de asistencia social. Fatou, una joven de 20 años nacida en Senegal, llegó a España con su padre cuando tenía 9 años. Su padre formó una nueva familia al casarse con una segunda mujer, con quien tuvo tres hijos.

Fatou completó con éxito la educación obligatoria e inició estudios en informática. Durante el primer curso de instituto, comenzó a socializar más con sus compañeros, saliendo con ellos algunas tardes y fines de semana. Esto causó el descontento de su padre, quien pensaba que Fatou descuidaba sus responsabilidades domésticas y pasaba demasiado tiempo fuera de casa. En consecuencia, él comenzó a controlarla más de cerca, hasta que decidió llevarla a Senegal bajo el pretexto de una visita familiar. Sin embargo, el verdadero propósito era que Fatou se adaptara a las tradiciones y conociera a posibles candidatos para casarse.

Una vez en Senegal, le presentaron varios hombres a los que nunca había visto, pero ella se negó firmemente a casarse. Su padre y su tío, al ver su resistencia, la retuvieron durante un tiempo prolongado. Afortunadamente, Fatou logró hacerse con un teléfono móvil y contactó con alguien en su municipio en Cataluña. Esta persona avisó a los servicios sociales, quienes informaron a la asociación ViA. De inmediato, se activó un operativo que contó con la intervención de la policía y la Subdelegación del Gobierno.

Se gestionó un pasaporte exprés para Fatou, quien fue alojada en un hostal alejado de la localidad donde estaba retenida, mientras la asociación mantenía contacto diario con ella. Una semana después, pudo regresar a España. Aquí, la asociación le ofreció un recurso habitacional, donde vivió durante un año y medio. Actualmente, Fatou es independiente, trabaja a jornada completa, comparte piso y tiene previsto retomar sus estudios el próximo curso.





Acciones de la víctima



Puntos de contacto



Experiencia de la víctima



Puntos de dolor (desafíos)

Presenta indicadores de matrimonio forzado (falta a la escuela, siempre acompañada por su cónyuge o familiares, señales de violencia física..)

Obtiene acceso a sus derechos, puede solicitar ayuda Miedo a las autoridades (en relación con la custodia de los niños, situación legal..)

Conocimiento limitado sobre el sistema legal del país y los derechos que la protegen

Situación legal en el país (permiso de residencia)

Falta de identificación de víctimas, falta de servicios de alerta temprana, barreras lingüísticas

Derivación a servicios que no necesariamente pueden reconocer el matrimonio forzado (por ejemplo, servicios de violencia machista, servicios de salud) Escuelas de primaria y secundaria

Servicios sociales, centros de salud

Servicios de atención a inmigrantes

SOLUCIONES / MEJORES PRÁCTICAS

Difusión de información sobre derechos y dónde buscar ayuda en las escuelas, ONGs especializadas y servicios sociales públicos.

Estudiantes y profesionales capacitados en el abordaje del matrimonio forzado y las características que conllevan.

«Soy una chica de 18 años de Gambia. Al llegar a Barcelona, me quedé en casa de mi tío, quien vivía con su esposa y dos hijos pequeños. Mi tía me dijo que debía convertirme en su segunda esposa, lo que me hizo sentir muy infeliz. Tras un tiempo, comencé clases de catalán y conocí a una chica de mi país que me animó a buscar ayuda. Juntas fuimos a la policía, y me derivaron a los servicios sociales, quienes contactaron con la asociación ViA».





Presión relacionada con la familia, la cultura, la situación adiva., estigmatización de la separación/divorcio

Control coercitivo familiar, falta de acceso (independiente) a un móvil con internet Acceso a la formación, acceso a ayudas económicas públicas, acceso a asistencia y servicios públicos

Depender de la familia y/o del cónyuge, miedo a meter en problemas a la propia familia y al abandono, preocupación por los hermanos Poder contactar y comunicarse con autoridades/ONGs especializadas. ONGs, Centros de Atención a la Mujer

Autoridades policiales

Líneas de información/ ayuda a la mujer

SOLUCIONES / MEJORES PRÁCTICAS

Oferta de servicios multilingües (líneas directas y servicios basados en la web o redes sociales).

Conocimiento de las diferentes ONGs y profesionales que pueden atender a las víctimas. Conocimientos sobre dónde derivarlas para obtener ayuda.

Visión holística de la situación y las necesidades de la víctima (p. ej. no es «solo» la violencia machista, sino la coacción, abuso psicológico, trata de personas, etc.).

«Siempre que salgo de casa, me acompañan mi hermano mayor o mi madrastra. Estoy cursando el primer año de la carrera de Económicas, y al finalizar las clases, mi hermano me recoge para evitar que me relacione con otras personas. Tanto él como mi padre han instalado un localizador en mi móvil para controlar dónde estoy en todo momento. No me permiten tomar decisiones sobre mi vida; no puedo actuar por mi cuenta. He compartido mi situación con dos compañeras, y una de ellas me puso en contacto con una trabajadora de la asociación ViA. Ella viene a la universidad para hablar conmigo cada semana. Es el único momento en el que siento algo de libertad».



personas

Policía

SOLUCIONES / MEJORES PRÁCTICAS

Acceso a alojamiento seguro (p. ej. mediante recursos con direcciones ocultas), apoyo en situaciones de crisis y apoyo para contactar de manera directa con las autoridades.

Buena práctica: contacto anónimo con la policía sobre posibles opciones.

«Mi psiquiatra contactó con la policía porque, ese verano, mi familia había programado un viaje al país de mi padre, donde planeaban casarme. Les dije que no quería ir, ya que no lo deseaba. No aceptaron mi decisión. La policía me derivó a la asociación ViA que, unos días después, me ofreció alojamiento. La salida de casa fue muy dura; sólo pude llevarme una mochila con lo básico y no pude despedirme de mi madre, a quien le dije que iba a clase, como cualquier otro día. En la calle, me esperaba una agente de policía para evitar problemas. Una técnica de la asociación me acompañó a mi nueva casa.»

Apoyo a largo plazo

Obtener los medios para mantenerse y recuperarse de la experiencia potencialmente traumática

Tramitación solicitud de divorcio

Ayuda legal para custodia de hijos

Planificar la transición entre la ayuda de emergencia y las opciones a largo plazo

Desarrollo de su resiliencia

Evaluar su preparación para proceder con el sistema de justicia penal

Aceptar las consecuencias de su vivencia y evitar volver a sufrirlo

Apoyo económico a víctimas y al acceso a prestaciones públicas

Apoyo psicológico (terapia)

Apoyo especializado para las víctimas

Análisis del estado del matrimonio y la posibilidad de divorcio (divorcio legal vs. divorcio religioso)

Posibles problemas de custodia de menores, cuestiones relacionadas con el permiso de residencia (si se obtuvo originalmente a través de vínculos familiares)

SOLUCIONES / MEJORES PRÁCTICAS

Contar con una persona de confianza que pueda acompañar a la víctima en diferentes trámites, como presentar una denuncia ante la policía o acudir a una entrevista;

Apoyo activo a la hora de búsqueda de vivienda o trabajo. Ayuda para solicitar prestaciones públicas o para las capacidades transversales como pagar facturas, contratar seguros o hacer la compra.

«No confiaba en nadie. Estaba acogida en uno de los pisos de la asociación ViA. Cuando llegué, no conocía el lugar ni a las otras chicas que vivían allí. Estaba indocumentada, sin conocidos y sin poder hablar el idioma local. Asistí a un curso de catalán, me ofrecieron apoyo psicológico en mi propio idioma, y con el tiempo, me ayudaron a resolver mi situación administrativa. Me abrieron una cuenta bancaria donde recibo un importe mensual y comencé un curso formativo que me permitió aprender un oficio. Casi dos años después, me siento una persona completamente diferente».



Formación, conseguir una empleo, vivienda propia, conciliar el cuidado de los niños

ser positivo (recibir apoyo) o negativo (retorno a las amenazas)

Servicios sociales

Escuelas de primaria y secundaria

Universidades

Servicios de juventud y empleo

«Me di cuenta que podía escoger e iniciar una nueva vida totalmente distinta a la anterior. Tengo mi trabajo y he creado una familia con el marido que yo he elegido. Sé lo que no quiero. Ahora que estoy bien, no dejaré de ayudar a otras mujeres que han pasado por mi situación».

SOLUCIONES / MEJORES PRÁCTICAS

Evitar la revictimización Establecer redes de apoyo social propias, ser miembro de la comunidad local, hacer voluntariado.



The European Institute for Crime Prevention and Control, affiliated with the United Nations